



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



RESOLUCION DE GERENCIA SUB REGIONAL N° 0172 - 2023-GR.CAJ/CHO.

Chota, 25 de octubre 2023

VISTOS:

Resolución de Gerencia Sub Regional N° 0177-2022-GR.CAJ/CHO, de fecha 09 de setiembre del 2022, Carta N° 50-2023- GR- CAJ-GSRCH, de fecha 13 de setiembre del 2023; INFORME N° 001-2023- JLRF de fecha 21 de setiembre del 2023; Carta N° 002-2023- JLRF de fecha 21 de setiembre del 2023; Carta N° 68-2023- GR-CAJ-GSRCH/SGO de fecha 25 de setiembre del 2023; INFORME N° 01-2023- GR-CAJ-GSRCH/JGG-ETT, de fecha 10 de octubre del 2023; CARTA N° 01-2023-GR-CAJ-GSRCH/JGG-EET, de fecha 10 de octubre del 2023, Presupuesto Analítico Programado de fecha setiembre del 2023; INFORME N° 186-2023-G.R.CAJ- GSRCH-/SGO. Cbc, de fecha 18 de octubre del 2023; OFICIO N° 1958-2023-GR-CAJ-GSRCH/SGO, de fecha 20/10/2023; y su proveído.

CONSIDERANDOS:

Que, la Gerencia Sub Regional de Chota, es un Órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Cajamarca, con capacidad de contraer compromisos, siendo la entidad responsable de formular y coordinar acciones de desarrollo dentro del ámbito geográfico de su jurisdicción de las provincias de Chota, Hualgayoc y Santa Cruz; constituyendo una Entidad del Sector Público.

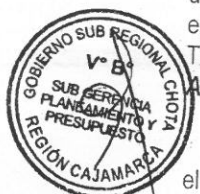
Que mediante Resolución de Gerencia Sub Regional N°0177-2022-GR.CAJ/CHO, de fecha 09 de setiembre del 2022, se RESUELVE: APROBAR la Actualización, del Expediente Técnico del Proyecto "Mejoramiento del Servicio Educativo en las I.E.S. José Antonio Encinas del C.P. Cadmalca Alto del distrito de Lajas – provincia de Chota- Región Cajamarca" con un Presupuesto Analítico de S/. 9'283,344.38 (Nueve Millones Doscientos ochenta y tres mil trescientos cuarenta y cuatro con 38/100 soles) **actualizado al mes de agosto del 2022**, en merito a los considerandos y detalle expuestos en la parte considerativa de la presente resolución...

Que mediante la Carta N° 50-2023- GR- CAJ-GSRCH, de fecha 13 de setiembre del 2023; el encargo de la Sub Gerencia de Operaciones de la Gerencia Sub Regional de Chota, hace el legar el expediente técnico al Consultor de Obras Ing. José Leonardo Rubio Fuentes, con la finalidad de actualizar el Expediente Técnico del Proyecto "Mejoramiento del Servicio Educativo en las I.E.S. José Antonio Encinas del C.P. Cadmalca Alto del distrito de Lajas – provincia de Chota- Región Cajamarca".

Que mediante el INFORME N° 001-2023- JLRF de fecha 21 de setiembre del 2023; el Ing. José Leonardo Rubio Fuentes, remite la actualización del expediente técnico al Gerente Sub Regional de Chota Ing. Mario Espinosa Sempertegui con atención al Sub Gerencia de Operaciones de la Gerencia Sub Regional de Chota Ing. Belmo R. Cubas Cabrera, para su revisión y evaluación correspondiente, recomendando su viabilidad y aprobación correspondiente...

Que mediante la Carta N° 002-2023- JLRF de fecha 21 de setiembre del 2023; el Ing. José Leonardo Rubio Fuentes, remite la actualización del expediente técnico al Gerente Sub Regional de Chota Ing. Mario Espinosa Sempertegui con atención al Sub Gerencia de Operaciones de la Gerencia Sub Regional de Chota ING. Belmo R. Cubas Cabrera, adjunta el INFORME N° 001-2023- JLRF (10 archivadores +cd con contenido digital).

Que mediante la Carta N°68-2023- GR-CAJ-GSRCH/SGO de fecha 25 de setiembre del 2023; el encargo de la Sub Gerencia de Operaciones de la Gerencia Sub Regional de Chota, Ing. Belmo R. Cubas Cabrera hace el legar al señor Jorge Gonzales Guevara el expediente técnico actualizado presentado por el consultor de la obra: **Mejoramiento del Servicio Educativo en las I.E.S. José Antonio Encinas del C.P. Cadmalca Alto del distrito de Lajas – provincia de Chota- Región Cajamarca** se adjunta (10 archivadores +cd con contenido digital).



076-351655



www.gsrchota.gob.pe
tramite@gsrchota.gob.pe



Jr. Sagrado Corazón de Jesús
N° 620 Chota - Cajamarca



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Que mediante el INFORME N° 01-2023- GR-CAJ-GSRCH/JGG-ETT, de fecha 10 de octubre del 2023; el ing. Evaluador Jorge Gonzales Guevara remite el expediente técnico actualizado al Gerente Sub Regional de Chota Ing. Mario Espinosa Sempertegui con atención al Sub Gerencia de Operaciones de la Gerencia Sub Regional de Chota Ing. Belmo R. Cubas Cabrera de la obra: **Mejoramiento del Servicio Educativo en las I.E.S. José Antonio Encinas del C.P. Cadmalca Alto del distrito de Lajas – provincia de Chota- Región Cajamarca** consignando como monto total financiamiento S/. 15,158,522.72.

Que mediante el Presupuesto Analítico Programado de fecha setiembre del 2023; de la obra: **Mejoramiento del Servicio Educativo en las I.E.S. José Antonio Encinas del C.P. Cadmalca Alto del distrito de Lajas – provincia de Chota- Región Cajamarca** suscrito por el consultor Jorge Gonzales Guevara y el consultor de obras José Leonardo Rubio Fuentes.

Que mediante INFORME N°186-2023-G.R-CAJGSRCH/SGO. cbc, de fecha 18/10/2023, el ing. Carlos M. Becerra Cieza, responsable de la División de Estudios de la Gerencia Sub Regional de Chota, comunica al Ing. Belmo Ramiro Cubras Cabrera, Sub Gerente de Operaciones de la GSRCH, la Aprobación Actualización Expediente Técnico – Actualizado Set- 2023 PIP: **Mejoramiento del Servicio Educativo en las I.E.S. José Antonio Encinas del C.P. Cadmalca Alto del distrito de Lajas – provincia de Chota- Región Cajamarca** con SNIP 327898, formulada por el consultor Ing Octavio Benavidez Oblitas evaluada por el Ing. Abel Adolfo Rubio Rivera, y presupuesto al mes de setiembre 2023, por el ing. José Leonardo Rubio Fuentes revisado, evaluado y conformidad por el ing. Jorge Gonzales Guevara, el mencionado expediente técnico que se encuentra cumpliendo con la norma para elaboración de Expediente Técnico cuyo presupuesto analítico es de S/. 15,158.522.72, por lo que se recomienda su aprobación mediante acto resolutive

PLAZO DE EJECUCION: 330 días calendarios

PRESUPUESTO ANALITICO

PLIEGO

: 445 GOBIERNOR EGIIONAL DE CAJAMARCA

UNIDAD EJECUTORA

: 002 CHOTA

FUNCION

: 22 EDUCACION

PROGRAMA

: 047 EDUCAICON BASICA

SUB PROGRAMA

: 105 EDUCACION SECUNDARIA

PROYECTO

: "Mejoramiento del Servicio Educativo en las I.E.S. José Antonio Encinas del C.P. Cadmalca Alto del distrito de Lajas – provincia de Chota- Región Cajamarca", con Código único de inversiones N°327898.

OBJETO DEL GASTO

ESPECIFICA DE GASTO

5 INVERSIONES

14 APLICACIONES DIRECTAS

2.6.22.2

INSTALACIONES EDUCATIVAS

IMPORTE S/.

2.6.22.22

COSTOS DE CONSTRUCCION POR CONTRATA

14'248,016.78

2.6.8.1

OTROS GASTOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

2.6.3.1.3

ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO

2.6.8.1.3.1

Elaboración de Expediente Técnico

95,000.00

2.6.8.1.4

OTROS GASTOS DIVERSOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

2.6.8.1.4.2

GASTOS PARA COMPARA DE BIENES

24,250.00

2.6.8.1.4.3

GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS

494,030.00

2.4.1.3

A OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO

2.4.1.3.1.1

A otras unidades de gobierno Nacional (Control Concurrente)

297,225.94

S/. 15'158,522.72

Que mediante el OFICIO N°1958-2023-GR-CAJ-GSRCH/SGO, de fecha 20/10/2023, el Ing. Belmo Ramiro Cubras Cabrera en su calidad de Sub Gerente de Operaciones de la GSRCH, solicita al Gerente Sub Regional de Chota la APROBACION DE ACTUALIZACION DEL PRESUPUESTO MEDIO ACTO RESOLUTIVO, teniendo en cuenta el informe de la división de Estudios a cargo del ing. Carlos M. Becerra Cieza

El Gerente Sub Regional de Chota, en mérito y en uso de las facultades conferidas por la Ley 27783- Ley Bases de la Descentralización; Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria; Ley N° 27902, Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad; Resolución Ejecutiva Regional N° D49-2023- GRC.GR, de fecha 11 de enero 2023.



076-351655



www.gsrchota.gob.pe
tramite@gsrchota.gob.pe



Jr. Sagrado Corazón de Jesús
N° 620 Chota - Cajamarca



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, EL EXPEDIENTE TÉCNICO Actualizado Set- 2023 del Proyecto PIP: "*Mejoramiento del Servicio Educativo en las I.E.S. José Antonio Encinas del C.P. Cadmalca Alto del distrito de Lajas – provincia de Chota- Región Cajamarca*", con Código único de inversiones N°327898, cuyos Presupuesto Analítico es de S/. 15'158,225.94, según los considerandos señalados en la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - REMITASE, la actualización del presente expediente a la Sub Gerencia de Operaciones de la Gerencia Sub Regional de Chota, para que se dé cumplimiento a la presente resolución de acuerdo a sus atribuciones.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR, con la presente resolución a la Dirección Sub Regional de Administración, Sub Gerencia de Operaciones, Sub Gerencia de Asesoría Jurídica, Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la GSRCH, al Evaluador- Jorge Gonzales Guevara y al Consultor de Obras Ing. José Leonardo Rubio Fuentes con las formalidades de Ley

ARTÍCULO CUARTO. - PUBLÍQUESE, la presente Resolución en el Portal de Transparencia de la Gerencia Sub Regional de Chota.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Ing. Mario Espinoza Sempertegui
GERENTE SUB REGIONAL



076-351655



www.gsrchota.gob.pe
tramite@gsrchota.gob.pe



Jr. Sagrado Corazón de Jesús
N° 620 Chota - Cajamarca